



CERTIFICADO LITERAL
DE
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE



Código de Verificación Digital

47427192

Publicidad Nro. 2023 - 149212

09/01/2023 14:15:26

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

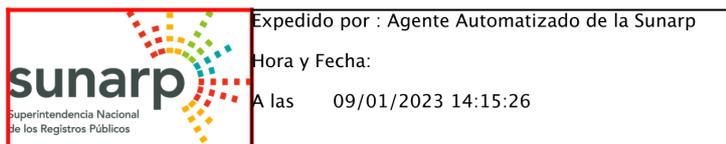
1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS
NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL
NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL
NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS
NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP
NINGUNO.



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN: POR ACUMULACIÓN

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:

Acumulación de las Partidas Electrónicas N° 07006139 y N° 07000599.- Lima, 27 de Agosto de 2020.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Construido sobre el CALLE COLÓN 661 – 665 – 679, del Distrito de Miraflores.

ÁREAS: 559.00m².

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Por el Frente: con una línea recta de 20.00 ml, con la Calle Colón.

Por la Derecha: Entrando con 30.00 ml, con el Lote 16 Propiedad de Terceros.

Por la Izquierda: con una línea recta de 25.00 ml, con la Calle Diego Ferré.

Por el Fondo: línea quebrada de tres tramos que miden: 8.20 ml, 5.00 ml y 11.80 ml, con Propiedad de Terceros.

Lima, 27 de Agosto de 2020.

C00001 TÍTULOS DE DOMINIO: La acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietario: **INVERSIONES INMOBILIARIAS NEBRASKA S.A.C.** inscrita en la Partida N° 13498043 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta de la Solicitud de Memoria Descriptiva de Acumulación con firma certificada el 01/07/2020 ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 06/07/2020 a las 01:37:27 PM horas, bajo el N° 2020-00805555 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 691.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008544-191 00013299-666.-Lima, 27 de Agosto de 2020.

D00001 - CARGAS Y GRAVÁMENES:

Anteriores a la independización: NINGUNA.- Lima, 27 de Agosto de 2020.

F00001 OTROS:

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 27 de Agosto de 2020.



Dr. Eric Hugo Jesús Molina Palante
Registrador Público
ORLC



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14517345</p>
<p>INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES CHALET DE 2 PISOS FRENTE A LA CALLE COLON NUMERO 661-665- 679 MIRAFLORES</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO.- Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **HIPOTECA a favor de SCOTIABANK PERÚ S.A.A., hasta por la suma de S/ 7'932,250.00 soles**. Así consta en la solicitud formulada por el Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya. Kardex N° 75916. El presente bloqueo tiene una vigencia de 60 días hábiles desde la fecha de su extensión, vencido el cual caduca de pleno derecho. El título fue presentado el 23/04/2021 a las 10:18:22 AM horas, bajo el N° 2021-01037889 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00390291-01.-LIMA, 05 de Mayo de 2021. Presentación electrónica.



DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

RECTIFICACIÓN.- De conformidad con lo previsto en el artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos, se rectifica el **Asiento D00002** de esta partida registral en el sentido que la hipoteca se constituye **hasta por la suma de US\$ 7'932,250.00 dólares americanos** y no como por error se consignó en dicho asiento. Se efectúa la rectificación en mérito al Título Archivado N° 1037889 del 23/04/2021; a solicitud de parte interesada. El título fue presentado el 05/05/2021 a las 10:01:12 AM horas, bajo el N° 2021-01138034 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00432711-01.-LIMA, 11 de Mayo de 2021.



DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

47427192

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2023 – 149212

09/01/2023 14:15:26



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00004

HIPOTECA: Se constituye hipoteca a favor del **SCOTIABANK PERÚ S.A.A.**, inscrito en la Partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'932,250.00 dólares americanos**, con el objeto de garantizar las obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública de fecha 04/05/2021, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Marco Antonio Becerra Sosaya. El título fue presentado el 10/05/2021 a las 09:04:31 AM horas, bajo el N° 2021-01174726 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,400.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00447463-01.-LIMA, 20 de Mayo de 2021. Presentación electrónica.



CARLA FABIOLA CANO FREITAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



Código de Verificación Digital

47427192

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

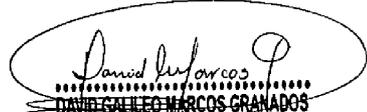
Publicidad Nro. 2023 – 149212

09/01/2023 14:15:26

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14517345</p>
<p>INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES INMUEBLE CON FRENTE A CALLE COLON N°661-665- 679 MIRAFLORES</p>	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

DEMOLICION TOTAL: La fábrica inscrita en el antecedente matriz del presente predio, Partidas N°07006139 y N°07000599, ha sido demolida totalmente.- **Área Demolida:** 559.00 m2 - **Valor de Demolición:** S/ 263,793.93 soles.- **Fecha de Demolición:** 28/02/2020.- **Profesional Responsable:** Ing. Civil Leónidas Yvan Allauca Sánchez con CIP 113202.- Así consta del FUE de fecha 30/03/2021, con sus respectivos anexos, tramitados ante la Municipalidad de Miraflores.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 24/05/2021 a las 11:09:38 AM horas, bajo el N° 2021-01328360 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 834.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004170-647 00014068-212.-LIMA, 11 de Junio de 2021.


DAVID GALLEO MARCOS GRANADOS
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00003

DECLARATORIA DE FÁBRICA.- La propietaria del inmueble inscrita en esta partida ha declarado sobre el bien de su propiedad una edificación con la siguiente distribución.

SÓTANO 03

Estacionamiento N°30: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°31: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°32 – Depósito 11: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°33 – Depósito 12: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°34: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°35 – Depósito 13: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°36 – Depósito 17: da frente al área común N°1
Estacionamiento N°37: da frente al área común N°1
Depósito 14: da frente al área común N°1
Depósito 15: da frente al área común N°1
Depósito 16: da frente al área común N°1
Depósito 18: da frente al área común N°1

Área común N°1: da frente al estacionamiento N°30, estacionamiento N°31, estacionamiento N°32-Depósito 11, estacionamiento N°33-depósito 12, estacionamiento N°34, estacionamiento N°35-depósito 13, estacionamiento N°36-depósito 17, estacionamiento N°37, depósito 14, depósito 15, depósito 16, depósito 18. Tiene la siguiente distribución: escalera 01, hall de ascensor, ascensor, patio de maniobras, cuarto para cámara de bombeo de desagüe, esclusa, cuarto de bombas, cisterna de agua potable, cisterna de agua contra incendio y rampa vehicular.

SÓTANO 02

Estacionamiento N°16: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°17: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°18 – Depósito 06: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°19 – Depósito 07: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°20: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°21: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°22 – Depósito 08: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°23: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°24: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°25: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°26: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°27: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°28 – Depósito 09: da frente al área común N°2
Estacionamiento N°29: da frente al área común N°2
Depósito 10: da frente al área común N°2

Área común N°2: da frente al estacionamiento N°16, estacionamiento N°17, estacionamiento N°18-Depósito 06, estacionamiento N°19-depósito 07, estacionamiento N°20, estacionamiento N°21, estacionamiento N°22-depósito 08, estacionamiento N°23, estacionamiento N°24, estacionamiento N°28-depósito 09, estacionamiento N°29, depósito 10. Tiene la siguiente distribución: rampa vehicular, patio de maniobras, hall de ascensor, ascensor, escalera 01, cuarto grupo de electrógeno.



SÓTANO 01

- Estacionamiento N°05:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°06:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°07 – Depósito 01:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°08 – Depósito 02:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°09:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°10:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°11 – Depósito 03:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°12:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°13:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°14 – Depósito 04:** da frente al área común N°3
- Estacionamiento N°15:** da frente al área común N°3
- Depósito 05:** da frente al área común N°5

Área común N°3: da frente al estacionamiento N°05, estacionamiento N°06, estacionamiento N°09, estacionamiento N°10, estacionamiento N°11-depósito03, estacionamiento N°12, estacionamiento N°13, estacionamiento N°14-depósito 04, estacionamiento N°15, depósito 05. Tiene la siguiente distribución: rampa vehicular, patio de maniobras, hall de ascensor, ascensor, escalera 01, cuarto de residuos sólidos, 03 estacionamientos de visita.

SEMISÓTANO

- Estacionamiento N°01:** da frente al área común N°4
- Estacionamiento N°02:** da frente al área común N°4
- Estacionamiento N°03:** da frente al área común N°4
- Estacionamiento N°04:** da frente al área común N°4

Departamento N°SS01: da frente al área común N°4. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, CL., lavado, comedor, baño de visita, sala, terrazas, jardín arborizado, dormitorio principal con W.CL. y baño principal, terraza.

Departamento N°SS02: da frente al área común N°4. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, CL., lavado, sala, comedor, hall, baño de visita, terraza, jardín, dormitorio principal con W.CL. y baño principal.

Área común N°4: da frente a los departamentos SS01, SS02, estacionamiento N°01, estacionamiento N°02, estacionamiento N°03, estacionamiento N°04. Tiene la siguiente distribución: ingreso, plataforma discapacitados, jardineras, lobby con counter de recepción, baño de guardianía, hall de ascensor, ascensor, hall común, escalera 01, escalera 02, hall ingreso, rampa vehicular, patio de maniobras.

PRIMER PISO:

Departamento N°101: da frente al área común N°5. Tiene la siguiente distribución: recibo, sala-comedor, baño de visita, cocina, lavandería, baño de servicio, hall, baño familiar, dormitorio principal con clóset y baño principal, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.

Departamento N°102: da frente al área común N°5. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, terraza, baño de visita, cocina con comedor de diario, lavandería, baño de servicio, depósito, hall, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero, dormitorio principal con clóset y baño principal.

Departamento N°103: da frente al área común N°5. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, cocina con comedor de diario, jardinera, centro de lavado, baño familiar, dormitorio principal con WCL y baño principal, hall, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.



Área común N°5: da frente a los departamentos 101, 102, 103. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor, rampa vehicular, ingreso, jardinera, plataforma de discapacitados.

SEGUNDO PISO:

Departamento N°201: da frente al área común N°6. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, balcón, cocina, lavandería, baño de visita, hall, dormitorio principal con clóset, baño principal, balcón y jardinería, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.

Departamento N°202: da frente al área común N°6. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera, hall, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°203 (1er nivel): da frente al área común N°6. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, kitchenette, balcón, hall, centro de lavado, escalera.

Departamento N°204: da frente al área común N°6. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, sala-comedor, baño de visita, hall, clóset de lavado, cuarto de estudio con librero, baño de escritorio y jardinera, dormitorio principal con WCL. y baño principal.

Área común N°6: da frente a los departamentos 201, 202, 203- primer nivel y 204. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

TERCER PISO:

Departamento N°301: da frente al área común N°7. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, balcón, cocina, lavandería, baño de visita, hall, dormitorio principal con clóset, baño principal, balcón y jardinería, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.

Departamento N°302: da frente al área común N°7. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera, hall, clóset y balcón, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°203 (2do nivel): da frente al área común N°7. Tiene la siguiente distribución: escalera, hall, dormitorio 1 con clóset, baño 01 y balcón, dormitorio principal con clóset, baño principal y balcón.

Departamento N°303: da frente al área común N°7. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, sala-comedor, baño de visita, hall, clóset de lavado, cuarto de estudio con librero, baño de escritorio y jardinera, dormitorio principal con WCL. y baño principal.

Área común N°7: da frente a los departamentos 301, 302, 303 y 203- segundo nivel. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

CUARTO PISO:



Departamento N°401: da frente al área común N°8. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, balcón, cocina, lavandería, baño de visita, hall, dormitorio principal con clóset, baño principal, balcón y jardinería, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, escritorio y librero.

Departamento N°402: da frente al área común N°8. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera, hall, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°403 (1er nivel): da frente al área común N°8. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, kitchenette, balcón, hall, centro de lavado, escalera.

Departamento N°404: da frente al área común N°8. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, sala-comedor, baño de visita, hall, clóset de lavado, cuarto de estudio con librero, baño de escritorio y jardinera, dormitorio principal con WCL. y baño principal.

Área común N°8: da frente a los departamentos 401, 402, 403- primer nivel y 404. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

QUINTO PISO:

Departamento N°501: da frente al área común N°9. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, balcón, cocina, lavandería, baño de visita, hall, dormitorio principal con clóset, baño principal, balcón y jardinería, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.

Departamento N°502: da frente al área común N°9. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera, hall, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°403 (2do nivel): da frente al área común N°9. Tiene la siguiente distribución: escalera, hall, dormitorio 1 con clóset, baño 01 y balcón, dormitorio principal con clóset, baño principal y balcón.

Departamento N°503: da frente al área común N°9. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, sala-comedor, baño de visita, hall, clóset de lavado, cuarto de estudio con librero, baño de escritorio y jardinera, dormitorio principal con WCL. y baño principal.

Área común N°9: da frente a los departamentos 501, 502, 503 y 403- segundo nivel. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

SEXTO PISO:

Departamento N°601: da frente al área común N°10. Tiene la siguiente distribución: sala-comedor, balcón, cocina, lavandería, baño de visita, hall, dormitorio principal con clóset, baño principal, balcón y jardinería, baño familiar, dormitorio 01 con clóset, cuarto de estudio con librero.

Departamento N°602: da frente al área común N°10. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera,



hall, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°603 (1er nivel): da frente al área común N°10. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, kitchenette, balcón, hall, centro de lavado, escalera.

Departamento N°604: da frente al área común N°10. Tiene la siguiente distribución: kitchenette, sala-comedor, baño de visita, hall, clóset de lavado, cuarto de estudio con librero, baño de escritorio y jardinera, dormitorio principal con WCL. y baño principal.

Área común N°10: da frente a los departamentos 601, 602, 603- primer nivel y 604. Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

SEPTIMO PISO:

Departamento N°701 (1er nivel): da frente al área común N°11. Tiene la siguiente distribución: recibo, escalera, dormitorio principal con WCL y baño principal, dormitorio 01 con clóset, baño 01, dormitorio 02 con clóset, baño 01, balcón.

Departamento N°702 (1er nivel): da frente al área común N°11. Tiene la siguiente distribución: recibo, baño de visita, sala-comedor, balcón, cocina, baño de servicio, lavandería, balcón, jardinera, hall, dormitorio 01 con clóset y balcón, dormitorio 02 con clóset y balcón, baño familiar, dormitorio principal con WCL, baño principal y balcón.

Departamento N°603 (2do nivel): da frente al área común N°11. Tiene la siguiente distribución: escalera, hall, dormitorio 01 con clóset, baño 01 y balcón, dormitorio principal con clóset, baño principal y balcón.

Departamento N°703 (1er nivel): da frente al área común N°11. Tiene la siguiente distribución: recibo, escalera, hall, CL blancos, baño familiar, dormitorio principal con WCL y baño principal, dormitorio 01 con clóset, dormitorio 02 con clóset, baño familiar.

Área común N°11: da frente a los departamentos 701 (1er nivel), 702 (1er nivel), 603 (2do nivel) y 703 (1er nivel) Tiene la siguiente distribución: hall común, vestíbulo previo ventilado, escalera 02, hall de ascensor, ascensor.

AZOTEA:

Departamento N°701 (2do nivel): da frente al área común N°12. Tiene la siguiente distribución: hall, baño de visita, escalera, sala, comedor, terraza, parrilla, jardinera, cocina, patio-lavandería, jardinera.

Departamento N°702 (2do nivel): da frente al área común N°12. Tiene la siguiente distribución: hall, dormitorio 02 con clóset, dormitorio 01 con clóset, terraza, jardineras, baño 01, piscina, sala de recreación, baño familiar, escalera.

Departamento N°703 (2do nivel): da frente al área común N°12. Tiene la siguiente distribución: escalera, sala-comedor, terraza, parrilla, jardinera, baño de viista, cocina con comedor de diario, patio, jardineras, patio-lavandería, dormitorio de servicio, baño de servicio.



 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14517345

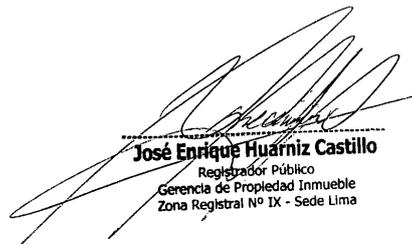
**INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES
INMUEBLE CON FRENTE A CALLE COLON NUMERO 661-665- 679
MIRAFLORES**

Área común N°12: da frente a los departamentos 701 (2do nivel), 702 (2do nivel) y 703 (2do nivel) Tiene la siguiente distribución: hall común, hall de ascensor, ascensor, área de mantenimiento.

TECHO:

Área común N°13: se accede desde una escalera de gato desde el área de mantenimiento de la azotea. Tiene la siguiente distribución: área de mantenimiento y sobrecorrido, ascensor.

Área Techada Sótano 03 + cto. bombas 474.73 m2. Sótano 02 552.06 m2. Sótano 01 551.94 m2. Semisótano 01 402.46 m2. Primer Piso 375.06 m2. Segundo Piso 407.33 m2. Tercer Piso 407.33 m2. Cuarto Piso 407.33 m2. Quinto Piso 407.33 m2. Sexto Piso 407.33 m2. Séptimo Piso 405.57 m2. Azotea 202.51 m2. **Área Libre** 156.54 m2.; **Fecha de Finalización de la Obra** 08-08-2020 **Valor Total de la Construcción** S/. 78,363.8124 Soles; **Profesional Responsable** Ingeniero Civil Edinson German Posadas Pando con CIP N°95401.- Así consta del Formulario Único de Edificación – FUE con declaración y firmas el 20/06/2022 con sus respectivos anexos, tramitados ante la Municipalidad Distrital de Miraflores; de conformidad con la Ley n°29090 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 011-2017-VIVIENDA y Resolución de conformidad de obra N° 79-2022-SGIEP-GAC/MM.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 05/07/2022 a las 03:35:39 PM horas, bajo el N° 2022-01943928 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,600.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006916-436 00009596-164.-Lima, 13 de Julio de 2022.



José Enrique Huáñiz Castillo
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral N° IX - Sede Lima



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

NUMERACIÓN.- El inmueble inscrito en esta Partida ha sido signado con la siguiente Numeración:

- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: SS01, SS02 - Departamento – Semisótano
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 101, 102,103 - Departamento – 1° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 201, 202,204 - Departamento – 2° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 203 – Departamento Dúplex – 2° Piso y 3° Piso
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 301, 302,303 - Departamento – 3° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 401, 402,404 - Departamento – 4° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 403 – Departamento Dúplex – 4° Piso y 5° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 501, 502,503 - Departamento – 5° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 601, 602,604 - Departamento – 6° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 603 – Departamento Dúplex – 6° Piso y 7° Piso.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 701 – Departamento Dúplex – 7° Piso y Azotea.
- Calle Diego Ferré 308 - Puerta Principal - Interior: 801, 802 – Departamento Dúplex – Azotea y 7° Piso.
- Calle Diego Ferré 312 - Puerta de Garage - Interior: 01, 02, 03,04 - Estacionamiento – Semisótano.
- Calle Diego Ferré 312 - Puerta de Garage - Interior: 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15- Estacionamiento – Sótano 1.
- Calle Diego Ferré 312 –Puerta de Garage - Interior: 01, 02, 03, 04, 05- Depósito – Sótano 1.
- Calle Diego Ferré 312 – Puerta de Garage - Interior: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 - Estacionamiento – Sótano 2.
- Calle Diego Ferré 312 - Puerta de Garage - Interior: 06, 07, 08, 09, 10 - Depósito – Sótano 2.
- Calle Diego Ferré 312 - Puerta de Garage - Interior: 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 – Estacionamiento – Sótano 3.



Código de Verificación Digital

47427192

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2023 – 149212

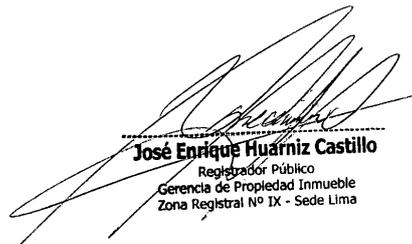
09/01/2023 14:15:26

 ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14517345

INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES
INMUBELE CON FRENTE A CALLE COLON N° 661-665- 679 Y ESQUINA CON CALLE DIEGO
FERRE N° 308 -312
MIRAFLORES

- Calle Diego Ferré 312 - Puerta de Garage - Interior: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 - Depósito – Sótano 3.

Así consta de la Resolución de Subgerencia N° 177-2022 02/08/2022, expedido por la Municipalidad de Miraflores. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 04/08/2022 a las 03:29:23 PM horas, bajo el N° 2022-02272046 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00018855-302.-LIMA, 18 de Agosto de 2022.



José Enrique Huármiz Castillo
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00005

REGLAMENTO INTERNO.- La propietaria del inmueble inscrito en esta partida ha constituido el Reglamento Interno bajo el Régimen de **PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN**, por el cual se registrarán todas y cada una de las unidades inmobiliarias que conforman el bien materia de la presente partida registral, y cuyos articulados corren insertos en los documentos que dan mérito para extender el presente asiento. El criterio de asignación de porcentajes de participación en las zonas de propiedad común es el **área ocupada** de cada sección exclusiva. Se presentan los siguientes bienes de dominio común e intransferible:

- El terreno sobre el cual está construida la Edificación.
- Los cimientos, sobrecimientos, placas, muros exteriores, techos, y demás elementos estructurales.
- Los pasajes, pasadizos, escaleras y, en general, vías, áreas y espacios de circulación de uso común.
- Áreas y ductos de los ascensores.
- Las obras decorativas exteriores o interiores, ubicadas en ambientes comunes.
- Las áreas destinadas a recepción, servicio higiénico y, en general, las áreas destinados a servicios comunes.
- Los jardines.
- Los patios, pozos de luz, ductos y demás espacios abiertos y sus respectivos aires.
- La entrada principal de la Unidad Inmobiliaria y sus áreas de circulación horizontal o vertical.
- El techo y sus aires comunes.
- Los sistemas, equipos e instalaciones para agua y desagüe, electrobombas y en general, los de los servicios sanitarios, higiénicos o de seguridad.
- Los sistemas, equipos e instalaciones eléctricas y en general todo equipamiento no destinado a una sección exclusiva.
- El sistema de detección y alarma contra incendios.
- El sistema automático de control de acceso vehicular.
- Los ascensores y su equipamiento.
- Los sistemas de extracción de monóxido de los estacionamientos
- Todos los demás bienes destinados a la conservación y seguridad de la Edificación así como al uso y disfrute de todos los propietarios.

Así consta en la memoria descriptiva, planos de independización, reglamento interno, documentos aclaratorios con firmas certificadas de fechas 09/08/2022, 15/09/2022 ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 10/08/2022 a las 03:26:04 PM horas, bajo el N° 2022-02338610 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,433.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017754-1174.- Lima, 20 de Octubre del 2022.-



ERIKA ROSPIULOSI CASO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

47427192

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

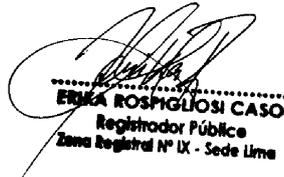
Publicidad Nro. 2023 – 149212

09/01/2023 14:15:26



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00006

JUNTA DE PROPIETARIOS: De conformidad con la Ley 27157 y D.S. 035-2006-Vivienda, se ha constituido la **JUNTA DE PROPIETARIOS**, con las facultades que obran en los documentos que dan mérito para extender el presente asiento.- Así consta en la memoria descriptiva, planos de independización, reglamento interno, documentos aclaratorios con firmas certificadas de fechas 09/08/2022, 15/09/2022 ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda.-
Presentación y Derechos: El título fue presentado el 10/08/2022 a las 03:26:04 PM horas, bajo el N° 2022-02338610 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,433.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017754-1174.- Lima, 20 de Octubre del 2022.-



EMMA ROSPIGLOSI CASO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

ANOTACIÓN DE INDEPENDIZACIÓN.- A cada una de las unidades inmobiliarias independizadas le corresponde la partida que a continuación se detalla:

PARTIDA	DESCRIPCION
15117530	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 30 SOTANO 3
15117531	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 31 SOTANO 3
15117532	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 32 SOTANO 3
15117533	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 33 SOTANO 3
15117534	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 34 SOTANO 3
15117575	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 35 SOTANO 3
15117576	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 36 SOTANO 3
15117577	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 37 SOTANO 3
15117578	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 11 SOTANO 3
15117579	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 12 SOTANO 3
15117580	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 13 SOTANO 3
15117581	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 14 SOTANO 3
15117582	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 15 SOTANO 3
15117583	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 16 SOTANO 3
15117584	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 17 SOTANO 3
15117585	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 18 SOTANO 3
15117586	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 19 SOTANO 3
15117587	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 16 SOTANO 2
15117588	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 17 SOTANO 2
15117589	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 18 SOTANO 2
15117590	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 19 SOTANO 2
15117591	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 20 SOTANO 2
15117592	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 21 SOTANO 2
15117593	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 22 SOTANO 2
15117594	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 23 SOTANO 2
15117595	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 24 SOTANO 2
15117596	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 25 SOTANO 2
15117597	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 26 SOTANO 2
15117598	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 27 SOTANO 2
15117599	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 28 SOTANO 2
15117600	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 29 SOTANO 2
15117601	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 6 SOTANO 2
15117602	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 7 SOTANO 2
15117603	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 8 SOTANO 2
15117604	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 9 SOTANO 2
15117605	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 10 SOTANO 2
15117606	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 5 SOTANO 1
15117607	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 6 SOTANO 1
15117608	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 7 SOTANO 1
15117609	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 8 SOTANO 1
15117610	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 9 SOTANO 1
15117611	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 10 SOTANO 1
15117612	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 11 SOTANO 1
15117613	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 12 SOTANO 1
15117614	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 13 SOTANO 1
15117615	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 14 SOTANO 1
15117616	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 15 SOTANO 1
15117617	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 1 SOTANO 1
15117618	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 2 SOTANO 1



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 14517345

**INSCRIPCION DE BALNEARIOS - PROPIEDADES
CALLE DIEGO FERRE N° 308 - 312
DISTRITO DE MIRAFLORES**

15117619	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 3 SOTANO 1
15117620	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 4 SOTANO 1
15117621	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 DEPOSIT 5 SOTANO 1
15117622	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO SS01 SEMISOTANO
15117623	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO SS02 SEMISOTANO
15117624	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 1 SEMISOTANO
15117625	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 2 SEMISOTANO
15117626	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 3 SEMISOTANO
15117627	CALLE DIEGO FERRE NUM 312 ESTAC 4 SEMISOTANO
15117628	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 101 PRIMER PISO
15117629	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 102 PRIMER PISO
15117630	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 103 PRIMER PISO
15117631	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 201 SEGUNDO PISO
15117632	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 202 SEGUNDO PISO
15117633	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 203 SEGUNDO Y TERCER PISO
15117634	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 204 SEGUNDO PISO
15117655	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 301 TERCER PISO
15117656	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 302 TERCER PISO
15117657	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 303 TERCER PISO
15117658	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 401 CUARTO PISO
15117659	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 402 CUARTO PISO
15117660	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 403 CUARTO Y QUINTO PISO
15117661	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 404 CUARTO PISO
15117662	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 501 QUINTO PISO
15117663	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 502 QUINTO PISO
15117664	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 503 QUINTO PISO
15117665	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 601 SEXTO PISO
15117666	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 602 SEXTO PISO
15117667	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 603 SEXTO Y SEPTIMO PISO
15117668	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 604 SEXTO PISO
15117669	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 701 SEPTIMO PISO Y AZOTEA
15117670	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 801 SEPTIMO PISO Y AZOTEA
15117671	CALLE DIEGO FERRE NUM 308 DPTO 802 SEPTIMO PISO Y AZOTEA

Presentación y Derechos: El título fue presentado el 10/08/2022 a las 03:26:04 PM horas, bajo el N° 2022-02338610 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,433.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017754-1174.- Lima, 20 de Octubre del 2022.-



ERIKA ROSPIULOSI CASO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00007

MODIFICACIÓN DE ÁREAS.- Como consecuencia de las independizaciones el inmueble inscrito en esta partida ha quedado reducido a las Zonas Comunes siguientes:

POZO SUMIDERO: Cámara de Bombeo Desagüe con un A.O. de 2.24m2.; Pozo Sumidero con un A.O. de 1.68 m2.

SÓTANO 3: Cisterna de Agua Potable con un A.O. de 20.30 m2.; Cisterna de Agua Contra incendios con un A.O. de 57.03 m2.; Cto. de Bombas con un A.O. de 19.34 m2.; Cto. Cámara Bombeo Desagüe con un A.O. de 11.25 m2.; Esclusa con un A.O. de 3.69 m2.; Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº1 con un A.O. de 14.54 m2.; Hall de Ascensor con un A.O. de 10.44 m2.; Patio de Maniobras con un A.O. de 166.17 m2.; Rampa Nº1 con un A.O. de 37.43 m2.; Botallantas con un A.O. de 10.26 m2.; Ducto Nº 1 con un A.O. de 2.86 m2.; Ducto Nº 2 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 3 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 4 con un A.O. de 1.80 m2.; Ducto Nº 5 con un A.O. de 0.94 m2.; GCI con un A.O. de 0.13 m2.; Muro Nº1 con un A.O. de 8.77 m2.; Zona Sin Excavar con un A.O. de 19.73 m2.

SÓTANO 2: Cto. Grupo Electrónico con un A.O. de 19.03 m2.; Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº1 con un A.O. de 14.69 m2.; Zona Común Nº1 con un A.O. de 3.33 m2.; Hall de Ascensor con un A.O. de 3.78 m2.; Patio de Maniobras con un A.O. de 218.73 m2.; Rampa Nº1 con un A.O. de 64.40 m2.; Botallantas con un A.O. de 10.26 m2.; Ducto Nº 1 con un A.O. de 2.48 m2.; Ducto Nº 2 con un A.O. de 0.68 m2.; Ducto Nº 3 con un A.O. de 0.72 m2.; Ducto Nº 4 con un A.O. de 1.95 m2.; Ducto Nº 5 con un A.O. de 0.72 m2.; Ducto Nº 6 con un A.O. de 0.19 m2.; GCI con un A.O. de 0.20 m2.; Muro Nº1 con un A.O. de 8.77 m2.; Muro Nº2 con un A.O. de 4.04 m2.

SÓTANO 1: Estacionamiento Visita Nº01 con un A.O. de 13.22 m2.; Estacionamiento Visita Nº02 con un A.O. de 12.50 m2.; Estacionamiento Visita Nº03 con un A.O. de 15.38 m2.; Cto. Residuos Sólidos con un A.O. de 7.74 m2.; Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº1 con un A.O. de 25.98 m2.; Zona Común Nº1 con un A.O. de 3.33 m2.; Hall de Ascensor con un A.O. de 3.78 m2.; Patio de Maniobras con un A.O. de 218.73 m2.; Rampa Nº1 con un A.O. de 64.40 m2.; Botallantas con un A.O. de 10.26 m2.; Ducto Nº 1 con un A.O. de 2.48 m2.; Ducto Nº 2 con un A.O. de 0.68 m2.; Ducto Nº 3 con un A.O. de 0.72 m2.; Ducto Nº 4 con un A.O. de 1.95 m2.; Ducto Nº 5 con un A.O. de 0.72 m2.; Ducto Nº 6 con un A.O. de 0.19 m2.; GCI con un A.O. de 0.20 m2.; Muro Nº1 con un A.O. de 8.77 m2.; Muro Nº2 con un A.O. de 4.04 m2.

SEMISÓTANO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº1 con un A.O. de 11.32 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 7.84 m2.; Zona Común Nº1 con un A.O. de 3.27 m2.; Zona Común Nº2 con un A.O. de 20.75 m2.; Hall de Ascensor con un A.O. de 3.90 m2.; Hall de Ingreso con un A.O. de 2.93 m2.; Lobby con un A.O. de 18.47 m2.; Ingreso Nº1 con un A.O. de 12.03 m2.

Asc.Dics. con un A.O. de 2.62 m2.; Baño Guard. con un A.O. de 4.37 m2.; Patio de Maniobras con un A.O. de 19.92 m2.; Rampa Nº1 con un A.O. de 39.53 m2.; Rampa Nº2 con un A.O. de 73.73 m2.; Jardinera Nº1 con un A.O. de 1.27 m2.; Jardinera Nº2 con un A.O. de 15.80 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.79 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.07 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.75 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.94 m2.; Ducto Nº 11 con un A.O. de 2.36 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.18 m2.; Ducto Mont. Sanitaria con un A.O. de 0.40 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.82 m2.; GCI con un A.O. de 0.12 m2.; Vacío Nº1 con un A.O. de 8.35 m2.; Vacío Nº2 con un A.O. de 2.62 m2.; Vacío Nº3 con un A.O. de 2.00 m2.; Vacío Nº4 con un A.O. de 2.77 m2.; Muro Nº2 con un A.O. de 4.04 m2.

PRIMER PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 9.57 m2.; Ingreso Nº1 con un A.O. de 13.25 m2.; Ingreso Nº2 con un A.O. de 2.25 m2.; Asc.Dics. con un A.O. de 2.25 m2.; Rampa Nº2 con un A.O. de 21.59 m2.; Medidores Eléctricos Nº1 con un A.O. de 0.75 m2.; Medidores Eléctricos Nº2 con un A.O. de 0.75 m2.; Jardinera Nº2 con un A.O. de 15.83 m2.; Ochavo con un A.O. de 2.77 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 1.23 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.65 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.;



Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.56 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.40 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.39 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.37 m2.; Vacío Nº5 con un A.O. de 0.12 m2.; Pozo de Luz Nº1 con un A.O. de 37.44 m2.; Aires Delanteros con un A.O. de 77.92 m2.; Junta Sísmica con un A.O. de 2.44 m2.

SEGUNDO PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 12.78 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.; Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.27 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Nº 21 con un A.O. de 0.38 m2.; Ducto Nº 22 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m2.; Vacío Nº5 con un A.O. de 0.12 m2.; Pozo de Luz Nº1 con un A.O. de 37.44 m2.; Aires Delanteros con un A.O. de 105.52 m2.; Junta Sísmica con un A.O. de 2.50 m2.

TERCER PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 12.78 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.; Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.27 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Nº 21 con un A.O. de 0.38 m2.; Ducto Nº 22 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m2.; Vacío Nº5 con un A.O. de 0.12 m2.; Pozo de Luz Nº1 con un A.O. de 37.44 m2.; Aires Delanteros con un A.O. de 105.52 m2.; Junta Sísmica con un A.O. de 2.50 m2.

CUARTO PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 12.78 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.; Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.27 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Nº 21 con un A.O. de 0.38 m2.; Ducto Nº 22 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m2.; Vacío Nº5 con un A.O. de 0.12 m2.; Pozo de Luz Nº1 con un A.O. de 37.44 m2.; Aires Delanteros con un A.O. de 105.52 m2.; Junta Sísmica con un A.O. de 2.50 m2.

QUINTO PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 12.78 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.; Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.27 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Nº 21 con un A.O. de 0.38 m2.; Ducto Nº 22 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m2.; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m2.; Vacío Nº5 con un A.O. de 0.12 m2.; Pozo de Luz Nº1 con un A.O. de 37.44 m2.; Aires Delanteros con un A.O. de 105.52 m2.; Junta Sísmica con un A.O. de 2.50 m2.

SEXTO PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m2.; Escalera Nº2 con un A.O. de 10.31 m2.; Hall con un A.O. de 12.81 m2.; Ducto Nº 7 con un A.O. de 0.59 m2.; Ducto Nº 8 con un A.O. de 1.18 m2.; Ducto Nº 9 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 10 con un A.O. de 0.35 m2.; Ducto Nº 12 con un A.O. de 0.46 m2.; Ducto Nº 13 con un A.O. de 0.54 m2.; Ducto Nº 14 con un A.O. de 0.28 m2.; Ducto Nº 15 con un A.O. de 0.24 m2.; Ducto Nº 16 con un A.O. de 0.62 m2.; Ducto Nº 17 con un A.O. de 0.31 m2.; Ducto Nº 18 con un A.O. de 0.49 m2.; Ducto Nº 19 con un A.O. de 0.27 m2.; Ducto Nº 20 con un A.O. de 0.71 m2.; Ducto Nº 21 con un A.O. de 0.38 m2.; Ducto Nº 22 con un A.O. de 0.35 m2.;

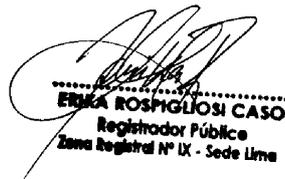


Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m².; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m².; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m².; Vacío N°5 con un A.O. de 0.12 m².; Pozo de Luz N°1 con un A.O. de 37.44 m².; Aires Delanteros con un A.O. de 105.49 m². Junta Sismica con un A.O. de 2.50 m².

SÉPTIMO PISO: Ascensor con un A.O. de 3.74 m².; Escalera N°2 con un A.O. de 10.31 m².; Hall con un A.O. de 13.02 m².; Ducto N° 7 con un A.O. de 0.59 m².; Ducto N° 8 con un A.O. de 1.18 m².; Ducto N° 9 con un A.O. de 0.35 m².; Ducto N° 10 con un A.O. de 0.44 m².; Ducto N° 12 con un A.O. de 0.51 m².; Ducto N° 13 con un A.O. de 0.54 m².; Ducto N° 14 con un A.O. de 0.28 m².; Ducto N° 15 con un A.O. de 0.24 m².; Ducto N° 16 con un A.O. de 0.62 m².; Ducto N° 17 con un A.O. de 0.31 m².; Ducto N° 18 con un A.O. de 0.49 m².; Ducto N° 19 con un A.O. de 0.27 m².; Ducto N° 20 con un A.O. de 0.71 m².; Ducto N° 21 con un A.O. de 0.38 m².; Ducto N° 22 con un A.O. de 0.86 m².; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m².; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m².; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.46 m².; Vacío N°5 con un A.O. de 0.12 m².; Pozo de Luz N°1 con un A.O. de 37.44 m².; Aires Delanteros con un A.O. de 106.63 m².; Junta Sismica con un A.O. de 2.50 m².

AZOTEA: Ascensor con un A.O. de 3.74 m².; Hall con un A.O. de 9.27 m².; Área de Mantenimiento con un A.O. de 4.20 m².; Ducto N° 7 con un A.O. de 0.59 m².; Ducto N° 8 con un A.O. de 1.18 m².; Ducto N° 9 con un A.O. de 0.41 m².; Ducto N° 10 con un A.O. de 0.51 m².; Ducto N° 12 con un A.O. de 0.88 m².; Ducto N° 13 con un A.O. de 2.44 m².; Ducto N° 14 con un A.O. de 0.28 m².; Ducto N° 15 con un A.O. de 0.30 m².; Ducto N° 18 con un A.O. de 0.49 m².; Ducto N° 19 con un A.O. de 0.64 m².; Ducto N° 20 con un A.O. de 0.71 m².; Ducto N° 21 con un A.O. de 1.17 m².; Ducto N° 22 con un A.O. de 0.71 m².; Ducto N° 23 con un A.O. de 0.45 m².; Ducto N° 24 con un A.O. de 0.25 m².; Ducto Mont. Sanitaria/GCI con un A.O. de 0.42 m².; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m².; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.26 m².; Pozo de Luz N°1 con un A.O. de 34.30 m².; Aires Delanteros con un A.O. de 106.63 m².; Techo N°1 con un A.O. de 1.96 m².; Techo N°2 con un A.O. de 2.12 m².; Junta Sismica con un A.O. de 2.50 m².

TECHO: Techo con un A.O. de 179.08 m².; Sobrerecorrido Ascensor con un A.O. de 3.74 m².; Área Mantenimiento con un A.O. de 22.24 m².; Esc. Gato con un A.O. de 0.61 m².; Ducto N° 7 con un A.O. de 0.68 m².; Ducto N° 8 con un A.O. de 1.09 m².; Ducto N° 9 con un A.O. de 0.28 m².; Ducto N° 10 con un A.O. de 0.51 m².; Ducto N° 12 con un A.O. de 0.88 m².; Ducto N° 13 con un A.O. de 2.82 m².; Ducto N° 14 con un A.O. de 0.28 m².; Ducto N° 15 con un A.O. de 0.30 m².; Ducto N° 18 con un A.O. de 0.76 m².; Ducto N° 19 con un A.O. de 0.64 m².; Ducto N° 20 con un A.O. de 0.80 m².; Ducto N° 21 con un A.O. de 1.23 m².; Ducto N° 22 con un A.O. de 0.36 m².; Ducto N° 23 con un A.O. de 0.45 m².; Ducto N° 24 con un A.O. de 0.25 m².; Ducto Mont. Sanitaria con un A.O. de 0.42 m².; Ducto Mont. Elect./Comunic. con un A.O. de 0.59 m².; Ducto Mont. Gas con un A.O. de 0.26 m².; Tableros Eléctricos con un A.O. de 0.30 m².; Gabinetes Gas con un A.O. de 0.83 m².; Aires Delanteros con un A.O. de 236.95 m².; Aires Posteriores con un A.O. de 102.65 m².- Así consta en la memoria descriptiva, planos de independización, reglamento interno, documentos aclaratorios con firmas certificadas de fechas 09/08/2022, 15/09/2022 ante Notario de Lima Ricardo Fernandini Barreda.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 10/08/2022 a las 03:26:04 PM horas, bajo el N° 2022-02338610 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,433.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017754-1174.- Lima, 20 de Octubre del 2022.-



ERICKA ROSPIUGLIOSI CASO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima